

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“FINACOOP” LIMITADA**

Estados financieros

**Al 31 de diciembre de 2020
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2019)**

Con la opinión del auditor independiente

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada

Índice

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Página (s)
I. Estados financieros	
Informe de los auditores independientes.....	1-4
Estado de situación financiera.....	5
Estado de resultados.....	6
Estado de cambio en el patrimonio.....	7
Estado de flujo de efectivo.....	8
Notas a los estados financieros.....	9-35

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP”, Limitada.

Opinión con Salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección uno, Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada**, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión con salvedades

- 1) El resultado del ejercicio, reportó una pérdida financiera neta al cierre por un valor de L (6,690,691), lo que representa una materialidad del 5% en relación al patrimonio total, considerándose además que la reserva legal y las patrimoniales ascienden a un monto acumulado de L 449,482, lo cual será insuficiente para cubrir la perdida de este periodo, por lo que se tendrá que recurrir a presentar al ente regulador un plan de estabilización financiero, en el cual se establezcan los mecanismos de capitalización y saneamiento de los activos y pasivos, así como la mejora en los resultados de las operaciones anuales.
- 2) La provisión constituida para la cartera de crédito e intereses al cierre del periodo presenta una insuficiencia por un valor de L 20,360,291.21, lo que representa una materialidad del 8.83% en relación a la cartera de crédito e intereses que suma a un saldo de L 229, 096,265, situación que expone a un riesgo alto a dicho activo financiero, al contar con las reservas suficientes de acuerdo a lo determinado al cierre del periodo.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas disposiciones se describe en nuestra sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría a los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética, para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) juntos con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos nuestra atención sobre la nota No. 2 de los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros de **Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada**, han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir con las disposiciones de información financiera de acuerdo al catálogo contable que para tal efecto ha emitido el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y las regulaciones que en materia contable regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento. El ente regulador de cooperativas aprobó el manual contable para las cooperativas, estipulando que con la aplicación de este manual las cooperativas sujetas a esta normativa contable no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y de conformidad con las normas contables consensuadas y emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y sus estatutos, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto, si la administración tiene intención de liquidar la organización o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones se deben a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



PROCONFI, S. DE. R.L. - Auditores & Contadores

24 de febrero de 2021

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	Notas	2020	2019
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	4 L	23,810,306	L 10,639,565
Inversiones	5	13,061,363	13,044,153
Prestamos, descuentos y negociaciones	6	201,719,622	200,708,843
Cuentas y documentos por cobrar	7	1,394,181	1,036,108
Propiedad planta y equipo neto	8	27,049,282	28,408,012
Activos eventuales	9	1,318,662	3,501,386
Cargos diferidos		4,003,673	5,348,065
Activos intangibles	10	<u>2,802,139</u>	<u>2,095,812</u>
Total Activos		<u>275,159,229</u>	<u>264,781,943</u>
<u>Pasivos</u>			
Exigibilidades inmediatas	11	9,941,940	9,862,638
Exigibilidades por depósitos	12	127,293,703	104,649,695
Obligaciones bancarias	13	-	3,500,000
Créditos diferidos		1,646,069	1,676,702
Provisiones eventuales	14	<u>876,131</u>	<u>2,891,243</u>
Total Pasivos		<u>139,757,843</u>	<u>122,580,279</u>
<u>Patrimonio</u>			
Aportaciones	15	65,108,923	64,940,853
Reserva legal		29,622	-
Donaciones		76,533,673	76,533,673
Reservas patrimoniales		419,860	419,860
(Déficit) Excedente social del ejercicio		<u>(6,690,691)</u>	<u>307,279</u>
Total Patrimonio		<u>135,401,386</u>	<u>142,201,665</u>
Total Pasivo y Patrimonio	16	L 275,159,229	L 264,781,943
Cuentas de Orden		L 316,335,613	L 312,493,060

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada

Estado de resultado

Por los años terminados el 31 de diciembre 2020 y 2019

(Expresado en Lempiras)

Notas

2020

2019

Ingresos financieros:

Intereses sobre disponibilidades	L	746,062	L	775,616
Intereses sobre inversiones		837,912		1,117,118
Intereses sobre cartera de préstamos		34,671,934		39,416,561
Total ingresos financieros		36,255,907		41,309,294

Gastos financieros:

Intereses sobre depósitos de ahorro		1,008,963		1,294,045
Intereses sobre depósitos a plazo		8,396,587		7,449,903
Intereses sobre préstamos de Instituciones Financieras Nacionales		143,119		1,128,288
Intereses sobre aportaciones		1,375,600		1,351,406
Total gastos financieros		10,924,269		11,223,642
Excedentes de intereses		25,331,638		30,085,652

Gastos operacionales

Gastos de estructura orgánica	17	1,887,162		1,897,177
Gastos de personal	18	19,327,285		19,039,541
Gastos generales y de administración	19	10,767,184		11,337,649
Gastos por depreciaciones y amortizaciones	20	2,066,328		2,483,268
Total gastos operacionales		34,047,959		34,757,636
Excedente en operación		(8,716,322)		(4,671,984)
Más: Otros ingresos	21	2,297,513		5,237,672
Menos: Otros gastos		271,882		258,409
(Déficit) Excedentes bruto del ejercicio		(6,690,691)		307,279

Contribuciones

Contribución social al sector cooperativo (3.6%)		-		-
Contribución especial al sector cooperativo (15%)		-		-
Excedentes antes de reservas		(6,690,691)		307,279
Traslados a reservas		-		-
(Déficit) Excedentes social del ejercicio	L	(6,690,691)	L	307,279

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada

Estado de Cambio en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Donaciones</u>	<u>(Deficit)</u> <u>Excedentes del Período</u>	<u>Total</u> <u>Patrimonio</u>
Saldo al 1/01/2019	L 65,301,791	L 462,107	L 13,410,356	L 76,533,673	L (572,510)	L 155,135,417
Aumento en aportaciones	9,623,822	-	-	-	-	9,623,822
Retiro de aportaciones	(9,984,760)	-	-	-	-	(9,984,760)
Ajuste disminución a la reserva por reclasificación de saldos	-	(462,107)	-	-	-	(462,107)
Ajuste por disminución por reclasificación de saldos	-	-	(12,990,497)	-	-	(12,990,497)
Déficit del periodo anterior	-	-	-	-	572,510	572,510
Excedentes social neto	-	-	-	-	307,279	307,279
Saldo al 31/12/2019	<u>64,940,853</u>	<u>-</u>	<u>419,860</u>	<u>76,533,673</u>	<u>307,279</u>	<u>142,201,665</u>
Aumento en aportaciones	7,425,488	-	-	-	-	7,425,488
Retiro de aportaciones	(7,257,419)	-	-	-	-	(7,257,419)
Aumento en reserva legal	-	29,622	-	-	-	29,622
Déficit del periodo anterior	-	-	-	-	(307,279)	(307,279)
(Deficit) Excedentes social neto	-	-	-	-	(6,690,691)	(6,690,691)
Saldo al 31/12/2020	<u>L 65,108,923</u>	<u>L 29,622</u>	<u>L 419,860</u>	<u>L 76,533,673</u>	<u>L (6,690,691)</u>	<u>L 135,401,386</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en Lempiras)

2020

2019

Actividades de operación

(Deficit) Excedente social del periodo	L	(6,690,691)	L	307,279
Ajuste para conciliar el excedente del periodo con el efectivo provisto por las actividades de operación:				
Depreciaciones		1,601,566		1,747,897
Provisión créditos dudosos		29,622		521,333
Provisión para intereses dudosos cobro		125,892		-
Amortización de activos eventuales		-		38,286
Amortización de activos intangibles		392,327		175,753
Ajuste a provisión de intereses y creditos dudosos		-		950,424
Ajustes por constitucion de provision de créditos dudosos		-		1,000,000
Ajuste amortizacion activos intangibles		(134,794)		(93,161)
Ajuste amortizacion activos eventuales		-		982,451
Ajuste en venta de activos fijos		(802,177)		(1,934,411)
Ajuste a la reserva legal		-		(462,107)
Ajuste a las reservas patrimoniales		-		(12,990,497)

Cambios en activos y pasivos:

Prestamos e intereses otorgados en el período		(567,251,110)		(492,952,283)
Prestamos e intereses recuperados en el período		566,084,818		501,369,808
(Aumento) Disminución en cuentas y documento por cobrar		(358,073)		13,076,413
Disminución (Aumento) en activos eventuales		2,182,723		(679,491)
Disminución en cargos diferidos		1,344,392		470,208
Aumento (Disminución) en exigibilidades inmediatas		79,302		(6,206,925)
Disminución en activos intangibles		(963,861)		-
(Aumento) en creditos diferidos		(30,633)		(1,537,020)
(Disminución) aumento en provisiones eventuales		(2,015,113)		1,310,460
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		(6,405,811)		5,094,416

Actividades de inversión:

Adquisición de activos fijos		(38,231,350)		(346,164)
Venta o retiros de activos fijos		38,790,692		2,145,934
(Aumento) en inversiones		(17,210)		(66,982)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		542,132		1,732,787

Actividades financieras:

Aportaciones recibidas en el año		7,425,488		9,623,822
Retiro de aportaciones en el año		(7,257,419)		(9,984,760)
Aumento en exigibilidades por deposito		22,644,008		7,024,961
(Disminución) en obligaciones bancarias		(3,500,000)		(20,965,652)
Aumento en reserva legal		29,622		-
Disminución (Aumento) en otras reservas de capital		(307,279)		-
Distribución de excedentes		19,034,420		(13,729,118)
Efectivo neto provisto por las actividades financieras		13,170,741		(6,901,914)
Incremento neto de disponibilidades		10,639,565		17,541,479
Disponibilidades al inicio del año		L		L
Disponibilidades al final del año (Nota 4)		23,810,306		10,639,565

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

1. Breve historia de la cooperativa y finalidad

La Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP, Limitada, es una organización cooperativa de servicios de primer grado, sin fines de lucro, de responsabilidad limitada y duración indefinida. Su actividad principal son los servicios de ahorro y crédito creado mediante Escritura Pública No. 120 del 28 de diciembre de 1992, e inscrita su personería jurídica bajo el número 944 del Tomo X, del Libro II, del Registro Nacional de las Cooperativas dependiente del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP).

Debido a la reforma a la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, en febrero del año 2014, FINACOOP, se encuentra registrada como Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP, Limitada, bajo el acuerdo de Personalidad Jurídica No. 120, Tomo I, Libro II, de fecha 25 de septiembre 2015, del Registro Nacional de Cooperativas, dependiente del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

La cooperativa tiene su oficina principal en Tegucigalpa y cuenta con oficinas filiales en Danlí, Juticalpa, Comayagua, Siguatepeque, Morazán, El Progreso, Santa Bárbara, La Entrada y Márcala y Tegucigalpa.

La finalidad principal de la Cooperativa es: 1- Mejorar la condición económica, social, cultural y ambiental de los cooperativistas y de la comunidad en que actúan. 2 aumentar el patrimonio de los cooperativistas y el nacional, mediante el incremento de la producción y la productividad, el estímulo al ahorro, la intervención, y la sana utilización del crédito. 3 promover la investigación en cooperativismo. 4 proteger, velar y garantizar las aportaciones y ahorros del afiliado cuando se realicen inversiones de recursos con terceros, a través de pólizas de seguros u otros mecanismos y entre otras finalidades

2. Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados para cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la Asamblea de Afiliados sobre la situación financiera de la Cooperativa. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) mediante acuerdo No. 002 03/05/2016 publicado en la Gaceta No. 34,217 del 20 de diciembre de 2016, aprobó el manual contable para las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de la información. En consecuencia, estos estados financieros se consideran de propósito especial y pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables más importantes utilizadas por la cooperativa en la preparación de sus estados financieros se indican a continuación:

Periodo contable

El periodo contable que se registran las transacciones de la cooperativa, inician el 1 de enero de cada año y finalizan al 31 de diciembre del mismo año.

Disponibilidades

Las disponibilidades de efectivo están representadas por el dinero en efectivo y las inversiones en depósito a plazo que son colocados en instituciones financieras con vencimiento original a doce (12) meses o menos. La Cooperativa considera las inversiones que vencen en menos de tres (3) meses como equivalentes de efectivo por ser estos altamente líquidos y de fácil conversión y que no están pignorados.

Inversiones

Las inversiones están conformadas principalmente por certificados de depósitos emitidos por instituciones financieras de primer orden, reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y otras entidades. Las inversiones se registran al costo de adquisición, y se clasifican a largo plazo por que vencen a más de un año. Los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan.

Préstamos por cobrar y estimación para perdidas de préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No. JD-02-11-15-2018, el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. Las cooperativas de conformidad con esta regulación vigente de la cartera de préstamos deberán clasificar el 100% de los créditos para pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios, consumo y vivienda, sobre los rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo. Para determinar las provisiones de estos deudores afiliados (as), se aplicarán los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritas en la tabla siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Pequeños Deudores			
Tabla 1			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	3%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 180 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	50%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	100%

Microcréditos			
Tabla 2			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 180 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	50%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	100%

Agropecuario			
Tabla 3			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	1%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 180 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	60%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	100%

Consumo			
Tabla 4			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos Buenos: Tarjetas de Crédito	Hasta 30 días	1%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	1%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 180 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	60%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	100%

Vivienda			
Tabla 5			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	4%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 180 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	40%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	70%

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Debido a la crisis sanitaria actual COVID-19, el Ente Regulador, Mediante Acuerdo No. J.D. 001-21-04-2020, aprobó lo siguiente:

Las medidas temporales de alivio financiero en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, que permitan reducir y atender el impacto económico en las mismas, y en los Cooperativistas, sus hogares y actividades productivas, comerciales y servicios, cuyo salario u otra fuente de ingreso fue afectado por las medidas adoptadas en el país, contra la pandemia del COVID-19.

Reformar el Anexo No 2 "Instructivo de Cuenta" del Manual Contable para Cooperativas de Ahorro y Crédito aprobado en el Acuerdo No.002-003-05-2016 del CONSUCOOP.

Reformar los numerales 1.1.3 y Tabla 1, 1.2.3 y Tabla 2, 1.3.3 y Tabla 3,2.1.3 y Tabla 4, 2.2.3 y Tabla 5, 3 y 14, de las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, aprobadas por el CONSUCOOP en el Acuerdo No. J.D. 02-11-15-2017 del 15 de noviembre del 2017, y el Acuerdo No. J.D. 001-05-02-2020 del 05 de febrero del 2020.

Pequeños Deudores			
Tabla 1			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Creditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Creditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Creditos bajo norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Creditos de dudosa recuperacion	De 361 a 450 días	70%
V	Creditos de perdida	Más de 350 días	100%

Microcreditos			
Tabla 2			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Creditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Creditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Creditos bajo norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Creditos de dudosa recuperacion	De 361 a 450 días	70%
V	Creditos de perdida	Más de 350 días	100%

Agropecuarios			
Tabla 3			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Creditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Creditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
III	Creditos bajo norma	De 211 a 360 días	20%
IV	Creditos de dudosa recuperacion	De 361 a 450 días	70%
V	Creditos de perdida	Más de 350 días	100%

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Consumo

Tabla 4

Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Creditos buenos		0%
II	Creditos buenos TC	Hasta 90 días	1%
III	Creditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
IV	Creditos bajo norma	De 211 a 360 días	30%
V	Creditos de dudosa recuperacion	De 361 a 450 días	70%
	Creditos de perdida	Más de 350 días	100%

Vivienda

Tabla 5

Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Creditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Creditos especialmente mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	Creditos bajo norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Creditos de dudosa recuperacion	De 211 a 360 días	20%
V	Creditos de perdida	Más de 360 días	60%

Cuentas por cobrar

Son reconocidas inicialmente al costo, no generan intereses y se presentan netas de la estimación de las cuentas de dudoso cobro, la estimación se calcula con base a la antigüedad de los saldos según considera conveniente la administración.

Propiedad, planta y equipo neto

Estos activos se registran al costo de adquisición o construcción, las mejoras importantes que prolongan la vida útil de los activos son capitalizadas. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como se detallan a continuación:

Edificios	40 años
Vehículos	5 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Software	1 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos, se incluyen en los resultados, así como los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Bienes adjudicados

Los activos eventuales recibidos de afiliados en pago de deudas se registran al valor consignado en el remate judicial; valor del avalúo; valor acordado con el deudor en la dación en pago en el saldo de capital neto del crédito más los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien; el que resulte menor.

Para las amortizaciones de activos eventuales se consideran las disposiciones establecidas por el Consejo de Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), mediante el acuerdo No. 001/20-10-2016 “Normas para la Administración de Activos Eventuales”, en la que se establece que los activos eventuales se amortizan mensualmente al cumplirse dos (2) años después de la fecha de adquisición o registro contable; en un plazo máximo de 4 años.

Depósitos de ahorro y a plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen cantidades depositadas voluntariamente en la Cooperativa de acuerdo al reglamento emitido por la Junta Directiva.

Fondo de estabilización cooperativo

En el artículo No. 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, reformado mediante Decreto Legislativo 146-2019de fecha 11 de enero de 2020, establece que las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización cooperativa, un monto igual al encaje legal establecido en el Banco Central de Honduras (BCH) a la institución del Sistema Financiero rebajado en un veinticinco (25%).

Dicho porcentaje debe estar invertido en títulos valores de fácil convertibilidad, así como en depósitos en instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y en Cooperativas de Ahorro y Crédito calificadas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Obligaciones bancarias

Se registran las obligaciones adquiridas a través de bancos e instituciones financieras nacionales e internacionales, sea a corto o largo plazo. Asimismo, las obligaciones con BANHPROVI y otros organismos de crédito, en virtud de los préstamos redescuentados con dichas instituciones.

Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos financieros originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumida como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salida de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Indemnizaciones

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo vigente en Honduras., las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados, según el tiempo de servicio, pueden llegarle a serles pagadas en caso de terminación injustificada por parte de la cooperativa. La política de la Cooperativa es registrar una provisión con cargo a los resultados del año, para cubrir las erogaciones de esta naturaleza.

Programa de desarrollo cooperativo

Provisión que se conforma con el valor de los excedentes netos generados por operaciones con no afiliados, y que se destina, a programas de desarrollo cooperativista de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 45, de la Ley de Cooperativas de Honduras y en los artículos No. 127 y 128 de su reglamento.

Aportaciones de los cooperativistas

Las aportaciones de los afiliados estarán integradas por las ordinarias que son las cantidades de efectivo que los cooperativistas entregan a la Cooperativa FINACOOP, como obligación estatutaria para formar el haber social y estarán representadas en dinero y las extraordinarias son las sumas de dinero que los cooperativistas entregan a la cooperativa pro acuerdo de la Asamblea General, con un destino o un fin específico.

Comprenden las aportaciones ordinarias que los cooperativistas afiliados deben efectuar de acuerdo con el Capítulo III, Artículos 114 y 115, de los estatutos de la Cooperativa. Las aportaciones no serán menores a L 600.00 (seiscientos lempiras) anuales por las Cooperativas las que podrán ser pagadas en cuotas mensuales de L 50.00 (cincuenta lempiras). Las aportaciones totalmente pagadas devengarán una tasa de interés que fijara anualmente la Junta

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Directiva, estos intereses serán capitalizados a las mismas, total o parcialmente según lo acuerde la Asamblea General Ordinaria.

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos son registrados por la Cooperativa de la manera siguiente: los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre los saldos insoluto y se registran cuando se devengan hasta 60 días. Los ingresos sobre intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando las instituciones depositarias los acreditan en las cuentas respectivas de la Cooperativa. Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos cuando se incurren. Los gastos por intereses sobre préstamos por pagar se cargan a gastos del periodo cuando se incurren.

Reservas patrimoniales y distribución de excedentes

Se consideran excedentes los saldos que a favor de la cooperativa resulten de sus operaciones al final de cada ejercicio social.

Los excedentes se distribuirán de la forma siguiente:

- a) Un 10% para formar un fondo de reserva legal
- b) Un 40% para fondos especiales
- c) El restante del 50% se distribuye entre los cooperativistas capitalizándolas o según lo determine la asamblea.

Reserva legal

Según las disposiciones de la Ley de Cooperativas de Honduras en el artículo No. 44 se establece que toda la cooperativa debe reservar de los excedentes por lo menos un 10% para formar un fondo de reserva legal, acumulada anualmente, no repartible y que servirá para cubrir pérdidas de acuerdo con la liquidez de la cooperativa.

Regulaciones Cambiarias

Los registros contables de la cooperativa se llevan en lempiras moneda de curso legal en Honduras, que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. El tipo de cambio del dólar estadounidense con relación al lempira en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2020, la venta era de L. 24.1141 por USD1.00 y la compra era de L 24.2829 por USD1.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

4. Disponibilidades

Los saldos de disponibilidades, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>		2020	2019
<u>Moneda nacional</u>			
Caja movimiento diario	L	1,813,842	L 2,352,690
Caja chica		40,000	40,000
Bancos, cuentas de cheques		2,411,089	3,341,172
Bancos, cuentas de ahorro		18,146,343	4,825,318
Cooperativas, cuentas ahorro		212,779	-
Bancos, cuenta de ahorro FEC		132,706	-
<u>Moneda extranjera</u>			
Bancos, cuentas de ahorro		1,053,547	80,385
Total disponibilidades	L	23,810,306	L 10,639,565

5. Inversiones

Los saldos de las Inversiones, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>		2020	2019
<u>Inversiones en valores</u>			
Acciones y participaciones			
En instituciones relacionadas supervisadas	(i) L	3,363	L 2,153
En instituciones relacionadas no supervisadas	(i)	358,000	342,000
Total inversiones en valores		361,363	344,153
Menos: Amortización acumulada de inversiones		-	-
Total inversiones en valores netas		361,363	344,153
<u>Inversiones en fondos especiales</u>			
Del fondo de estabilización cooperativa			
Depósitos a plazo	(ii)	12,700,000	12,700,000
Total inversión del fondo de estabilización cooperativa	(iii)	12,700,000	12,700,000
Total Inversiones	L	13,061,363	L 13,044,153

- i) Las inversiones en acciones y participaciones en estas instituciones corresponden a acciones de capital adquiridas en instituciones supervisadas: 310 acciones comunes a L 1,000.00, más otras participaciones en cuentas de aportaciones en las cooperativas, siendo estas las que se detallan a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Instituciones supervisadas</u>		
Aportaciones, Cooperativa Sagrada Familia, Limitada	L 1,230	L 345
Aportaciones, Cooperativa CACIL, Limitada	370	360
Aportaciones, Cooperativa Taulabé, Limitada	1,763	1,448
Sub total	<u>L 3,363</u>	<u>L 2,153</u>
<u>Instituciones no supervisadas</u>		
Acciones, Sociedad Marcalina Marcafe	310,000	310,000
Aportaciones, Cooperativa Uniocoop, Limitada	48,000	32,000
Sub total	<u>L 358,000</u>	<u>L 342,000</u>

- ii) Los certificados de depósitos a plazo que constituyen los Fondos de Estabilización Cooperativo, devengan entre el 5.25% y 11% de interés anual, con vencimiento entre marzo y abril de 2021, mismos que se encuentran colocados en las siguientes instituciones:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Instituciones del sistema financiero:</u>		
Banco de Occidente S.A.	L 3,100,000	L 3,100,000
Banco Atlántida S.A.	3,100,000	3,100,000
Credi Q , S.A.	3,100,000	3,100,000
Sub total	<u>9,300,000</u>	<u>9,300,000</u>
<u>Institución cooperativas autorizadas</u>		
Cooperativa Sagrada Familia, Limitada	1,100,000	1,100,000
Cooperativa Taulabé, Limitada	1,200,000	1,200,000
Cooperativa CACIL, Limitada	1,100,000	1,100,000
Sub total	<u>3,400,000</u>	<u>3,400,000</u>
Total fondo de estabilización cooperativo	<u>L 12,700,000</u>	<u>L 12,700,000</u>

- iii) Al 31 de diciembre de 2020, la determinación del Fondo de Estabilización Cooperativo se encuentra constituido como se presenta a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos de ahorro	L 39,748,866	L 31,503,997
Depósitos a plazo fijo	<u>87,544,837</u>	<u>73,145,699</u>
Total obligaciones depositarias	<u>127,293,703</u>	<u>104,649,695</u>
Porcentaje para el fondo de estabilización cooperativo	<u>6%</u>	<u>12%</u>
Total inversiones requeridas para FEC	<u>7,637,622</u>	<u>12,557,963</u>
Saldo de inversiones constituidas para FEC	<u>12,700,000</u>	<u>12,700,000</u>
Suficiencia fondo de estabilización cooperativo	<u>L 5,062,378</u>	<u>L 142,037</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

6. Préstamos por cobrar

Los préstamos, descuentos y negociaciones por cobrar, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan en la siguiente página:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Por garantía</u>		
Fiduciarios	L 32,477,980	L 34,921,524
Prendarios	24,009,616	22,509,496
Hipotecarios	81,854,953	142,882,240
Préstamos Refinanciados por Emergencia Sanitaria COVID-19	55,631,608	-
Préstamos Readecuados por Emergencia Sanitaria COVID-19	6,674,150	-
Subtotal préstamos	<u>i) 200,648,307</u>	<u>200,313,260</u>
Menos: Provisión de créditos dudosos	<u>ii) (25,737,491)</u>	<u>(25,707,869)</u>
Subtotal préstamos neto	<u>iii) 174,910,816</u>	<u>174,605,391</u>
Más: Intereses sobre préstamos por cobrar	28,447,959	27,616,713
Subtotal préstamos e intereses	<u>203,358,775</u>	<u>202,222,104</u>
Menos: Provisión intereses dudosos	<u>(1,639,153)</u>	<u>(1,513,261)</u>
Total préstamos, descuentos y negociaciones	<u>L 201,719,622</u>	<u>L 200,708,843</u>

Los Préstamos por cobrar están calificados como prendario, fiduciarios e hipotecarios, devengan una tasa de interés anual entre el 2% y el 36%, colocados a un plazo máximo de 281 meses (24 años).

Los préstamos por cobrar se encuentran clasificados de la manera siguiente:

i) Detalle por antigüedad de los préstamos por cobrar se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Por antigüedad</u>		
Vigentes	L 163,313,676	L 153,142,088
Atrasados	15,493,876	23,921,478
Vencidos	14,765,334	17,885,724
Ejecución judicial	7,075,421	5,363,971
Total	<u>L 200,648,307</u>	<u>L 200,313,260</u>

ii) El movimiento de la provisión de los créditos de dudosa recuperación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial 1/12/2019	L 25,707,869	L 24,707,869
Adiciones	29,622	1,000,000
Retiros (castigo de cartera)	-	-
Saldo final al 31/12/2019	<u>L 25,737,491</u>	<u>L 25,707,869</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito “FINACOOP” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

iii) Detalle por estado de los préstamos por cobrar por rubro se presentan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Por rubro</u>		
Agropecuarios	L 63,328,546	L 72,807,616
Microcrédito	31,950,325	34,862,862
Comerciales	46,357,746	42,984,817
Consumo	40,627,004	33,222,638
Créditos con destino vivienda	18,384,685	16,435,328
Sub total	<u>200,648,306</u>	<u>200,313,260</u>
Menos: Provisión de créditos dudosos	(25,737,491)	(25,707,869)
Total cartera	<u>L 174,910,816</u>	<u>L 174,605,391</u>

El análisis de los valores vencidos por categoría se presenta a continuación:

Categoría	Nombre	Días de mora	Saldo cartera
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	L 153,800,233
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	7,285,363
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 120 días	3,112,736
III	Crédito Bajo Norma	De 91 a 180 días	2,249,423
III	Crédito Bajo Norma	De 121 a 180 días	3,339,561
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	8,725,079
V	Créditos de Perdida	Más de 360 días	21,800,866
Total Cartera			L 200,313,260

7. Cuentas y documentos por cobrar

Los saldos de las cuentas y documentos por cobrar, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Deudores varios</u>		
Documentos por cobrar	L 10,965,629	L 10,965,629
Cuentas varias	13,441,277	13,441,277
Cuentas por cobrar particulares	<u>1,231,916</u>	<u>873,842</u>
Sub total	<u>25,638,822</u>	<u>25,280,749</u>
Menos: Provisión cuentas y documentos por cobrar	<u>(24,861,906)</u>	<u>(24,861,906)</u>
Sub total	<u>776,916</u>	<u>418,842</u>
<u>Depositos en garantía</u>		
Depósito por servicios recibidos	617,265	617,265
Sub total	<u>617,265</u>	<u>617,265</u>
Total cuentas y documentos por cobrar	<u>L 1,394,181</u>	<u>L 1,036,108</u>

8. Propiedad planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2020 y 2019

<i>Expresado en Lempiras</i>	<u>Saldo al</u>					<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al</u>
	<u>31/12/2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traslados</u>	<u>31/12/2020</u>		
Terrenos	L 5,087,193	L -	L -	L -	L -	-	L 5,087,193
Edificios	26,887,333	-	-	-	-	-	26,887,333
Mobiliario y equipo	5,506,448	2,424,048	(2,400,859)	-	-	-	5,529,637
Equipo de Informática	3,669,998	2,544,724	(2,436,880)	-	-	-	3,777,841
Instalaciones	1,535,872	1,535,872	(1,535,872)	-	-	-	1,535,872
Vehículos	5,675,625	1,873,225	(1,907,225)	-	-	-	5,641,625
Sub total	48,362,469	8,377,869	(8,280,837)	-	-	-	48,459,501
Depreciación de Edificios	(6,502,245)	(877,912)	-	-	117,687	-	(7,262,470)
Depreciación de Mobiliario y equipo	(4,780,686)	(205,099)	-	-	7,483	-	(4,978,303)
Depreciación de Equipo de Informática	(3,295,304)	(189,756)	-	-	26,782	-	(3,458,278)
Depreciación de Instalaciones	(193,983)	(75,839)	-	-	(41,848)	-	(311,670)
Depreciación de Vehículos	(5,182,239)	(252,960)	-	-	692,074	-	(4,743,124)
Sub total	(19,954,457)	(1,601,566)	-	-	802,177	-	(20,753,845)
Total	L 28,408,012	L 6,776,303	L (8,280,837)	L -	L 802,177	L -	L 27,705,656
<u>Saldo al</u>							
	<u>31/12/2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traslados</u>	<u>Ajustes</u>	<u>31/12/2019</u>	
Terrenos	L 5,087,193	L -	L -	L -	-	L 5,087,193	
Edificios	26,887,333	-	-	-	-	26,887,333	
Mobiliario y equipo	5,512,244	-	(5,796)	-	-	5,506,448	
Equipo de Informática	3,575,132	113,366	(18,500)	-	-	3,669,998	
Instalaciones	1,361,525	174,347	-	-	-	1,535,872	
Vehículos	7,738,811	58,451	(2,121,638)	-	-	5,675,625	
Sub total	50,162,239	346,164	(2,145,934)	-	-	48,362,469	
Depreciación de Edificios	(5,742,020)	(760,225)	-	-	-	(6,502,245)	
Depreciación de Mobiliario y equipo	(4,517,751)	(262,935)	-	-	-	(4,780,686)	
Depreciación de Equipo de Informática	(3,111,773)	(183,531)	-	-	-	(3,295,304)	
Depreciación de Instalaciones	(80,612)	(113,372)	-	-	-	(193,983)	
Depreciación de Vehículos	(6,688,816)	1,506,577	-	-	-	(5,182,239)	
Sub total	(20,140,972)	186,514	-	-	-	(19,954,457)	
Total	L 30,021,267	L 532,678	L (2,145,934)	L -	L -	L 28,408,012	

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

9. Activos eventuales

Los saldos de los Activos eventuales, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	2020	2019
Terrenos	L 6,633,610	L 8,816,334
Sub total	6,633,610	8,816,334
Menos: Reservas de bienes adjudicados	(5,314,948)	(5,314,948)
Total activos eventuales	L 1,318,662	L 3,501,386

10. Activos intangibles

Los saldos de los Activos intangibles, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	2020	2019
Aplicaciones y licencias	L 1,380,992	L 417,132
Activo intangible en proceso	1,809,451	1,809,451
Sub total	3,190,443	2,226,582
Menos: Amortización acumulada activos intangibles	(388,303)	(130,771)
Total activos intangibles	L 2,802,139	L 2,095,812

11. Exigibilidades Inmediatas

Los saldos de Exigibilidades inmediatas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	2020	2019
Acreedores varios	L 4,150,054	L 4,012,789
Intereses por pagar	3,352,486	2,963,576
Obligaciones por administración	295,604	295,604
Excedentes por distribuir	-	-
Documentos por pagar	29,500	38,095
Cuentas por pagar	2,114,296	2,552,573
Total exigibilidades inmediatas	L 9,941,940	L 9,862,638

12. Exigibilidades por depósitos

Los saldos de las exigibilidades por depósitos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en Lempiras)

		2020		2019
Depósitos de ahorro, moneda nacional	i) L	39,748,866	L	31,503,997
Depósitos a plazo fijo (DPF)	ii)	<u>87,544,837</u>		<u>73,145,699</u>
Total exigibilidades por depósito		<u><u>127,293,703</u></u>	L	<u><u>104,649,695</u></u>

- i) La cooperativa paga tasas de interés por los ahorros retirable a sus afiliados entre el 1% y el 5% anual, que se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

Depósitos de ahorro

		2020		2019
Ahorro retirable	L	33,260,272	L	27,638,564
Ahorros pequeños		<u>2,766,465</u>		<u>2,610,847</u>
Total depósitos de ahorro		<u><u>36,026,738</u></u>	L	<u><u>31,503,997</u></u>

- ii) La cooperativa paga tasas de interés por los ahorros retirable a sus afiliados entre el 1% y el 5% anual, que se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

Depósitos a plazo

		2020		2019
De afiliados personas naturales	L	76,344,837	L	61,945,699
De afiliados personas jurídicas		<u>11,200,000</u>		<u>11,200,000</u>
Total depósitos a plazo		<u><u>87,544,837</u></u>	L	<u><u>73,145,699</u></u>

13. Obligaciones Bancarias

Los saldos de las obligaciones bancarias, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		2020		2019
Préstamos Banco Atlántida S.A.	(i) L	-	L	3,500,000
Total obligaciones bancarias		<u>-</u>	L	<u>3,500,000</u>

- i. Préstamo Banco Atlántida: Línea de crédito otorgada el 24/07/2018 con vencimiento al 24/07/2020, con tasa de intereses del 12.25%, con garantía accesoria.

14. Provisiones eventuales

Los saldos de las Provisiones eventuales, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en Lempiras)		<u>2019</u>	<u>2019</u>
Provisión para prestaciones sociales	L	454,926	L 1,791,295
Provisión para vacaciones		-	210,595
Otras provisiones		421,205	-
Provisiones para decimo cuarto mes		-	468,149
Total provisiones eventuales	<u>L</u>	<u>876,131</u>	<u>L</u> <u>2,891,243</u>

15. Aportaciones

Los saldos de las aportaciones, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

(Expresado en Lempiras)		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Aportaciones	L	65,108,923	L 64,940,853
Total Aportaciones	<u>L</u>	<u>65,108,923</u>	<u>L</u> <u>64,940,853</u>

- i. El movimiento de las Aportaciones durante el periodo terminado, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

(Expresado en Lempiras)		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo Inicial 31/12/2019	L	64,940,853	L 65,301,791
Aumento en las aportaciones		7,425,488	(9,984,760)
Disminuciones en las aportaciones		(7,257,419)	9,623,822
Saldo final al 31/12/2020	<u>L</u>	<u>65,108,923</u>	<u>L</u> <u>64,940,853</u>

Crecimiento en Aportaciones: Las aportaciones al 31 de diciembre de 2019, fueron de L 64,940,853 con relación al 31 de diciembre de 2020 que eran de L 65,108,923, con un incremento en las mismas de L 7,425,488.

16. Cuentas de orden

Los valores registrados en las Cuentas de orden por contra, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Garantías de créditos otorgados	L	250,584,847	L 249,679,016
Administración de cobranza		9,683,789	9,683,789
Operaciones en suspenso		21,547,301	19,736,001
Cuentas incobrables castigadas		34,519,676	33,394,254
Total cuentas de orden	<u>L</u>	<u>316,335,613</u>	<u>L</u> <u>312,493,060</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

17. Gastos estructura orgánica

Los gastos estructuran orgánica, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	2020	2019
Asamblea General	L 169,918	L 112,866
Junta Directiva	988,580	1,582,954
Junta de Vigilancia	460,764	201,357
Comités	267,900	201,357
Total gastos estructura orgánica	L 1,887,162	L 2,098,534

18. Gastos de personal

Los gastos de personal, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	2020	2019
Sueldos Ordinarios	L 10,952,931	L 11,385,044
Sueldos Extraordinarios	699,922	589,494
Compensaciones Sociales	2,977,368	3,640,279
Bonificaciones	49,368	29,400
Gastos de Representación	6,201	27,146
Capacitación y Entrenamiento	92,200	48,039
Gastos de Viaje	53,843	187,179
Aportes Patronales	611,930	671,173
Prestaciones Sociales	2,623,408	1,389,140
Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	898,800	977,327
Otros	361,312	95,320
Total gastos de funcionarios de empleados	L 19,327,285	L 19,039,541

19. Gastos generales y administración

Los gastos generales y administración, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en Lempiras)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuestos y contribuciones	L 1,008,937	L 1,245,664
Honorarios profesionales	264,404	389,280
Arrendamientos	1,259,319	1,224,718
Reparacion, uso y mantenimiento	1,022,254	1,815,608
Seguridad y vigilancia	2,515,139	2,294,248
Mercadeo	361,607	498,543
Amortizacion de primas de seguro	1,519,618	765,248
Papeleria, utiles y suministros	229,946	499,467
Gastos anteriores	90,393	(14,118)
Gastos diversos	<u>2,495,566</u>	<u>2,618,992</u>
Total gastos generales y de administración	<u>L 10,767,184</u>	<u>L 11,337,649</u>

20. Gastos por depreciaciones y amortizaciones

Los gastos por depreciaciones y amortizaciones, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Depreciaciones</u>		
Edificio	L 877,912	L 799,454
Mobiliario y equipo	205,099	268,731
Equipo de informática	189,756	202,363
Vehículos	252,960	327,367
Instalaciones	-	74,143
Para construcciones en usufructo	<u>75,839</u>	<u>75,838</u>
Total depreciaciones	<u>1,601,566</u>	<u>1,747,897</u>

Provisiones y amortizaciones

Provisión para créditos dudosos	-	55,023
Provisión para intereses dudosos	-	466,310
Amortización sobre activos eventuales	72,436	38,286
Amortización sobre activos intangibles	<u>392,327</u>	<u>175,753</u>
Total provisiones y amortizaciones	<u>464,763</u>	<u>735,372</u>
Total depreciaciones y amortizaciones	<u>L 2,066,328</u>	<u>L 2,483,268</u>

21. Otros ingresos

Los Otros ingresos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en Lempiras)

	2020	2019
Tramite de operaciones	L 766,293	L 1,065,106
Comisiones varias	88,983	1,353,792
Otros ingresos de afiliados	46,920	52,050
Otros ingresos de activos fijos	620,329	291,050
Otros ingresos fluctuación de tipo de cambio	8,566	10,332
Otros ingresos por servicios	321,030	-
Venta de activos eventuales	245,392	1,316,241
Venta de bienes muebles e inmuebles	321,030	1,149,101
Total otros ingresos	L 2,418,543	L 5,237,672

22. Ejecución presupuestaria

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se detallan a continuación:

Rubros	Presupuesto	Ejecutado	Variación	% de
<u>Ingresos</u>				
<u>Productos financieros</u>				
Intereses Sobre Depositos de Ahorro	84,000	55,444	28,556	66%
Intereses Sobre acciones y participaciones	100	55	45	55%
Intereses Sobre valores diversos	75,000	64,864	10,136	86%
Intereses Sobre Cartera de Préstamos	2,328,487	2,800,712	(472,225)	120%
Total productos financieros	2,487,587	2,921,075	(433,488)	117%
<u>Comisiones</u>				
Tramite de Operaciones	60,000	70,920	(10,920)	118%
Comisiones Varias	7,200	7,701	(501)	107%
Total comisiones	67,200	78,621	(11,421)	117%
<u>Otros Productos</u>				
Activos (Fluctuacion Tipo de Cambio)	100	-	100	0%
Total Otros Productos	100	-	100	0%
<u>Productos por servicios</u>				
Alquiler de Activos Fijos	49,550	79,196	(29,646)	160%
Cuota de Ingreso de Afiliado	3,000	6,100	(3,100)	203%
Otros Ingresos por Servicios	25,000	11,887	(32,746)	48%
Total productos por servicios	77,550	97,183	(65,491)	125%
<u>Otros Productos</u>				
Venta de Activos Eventuales	-	128,965	(128,965)	0%
Venta de Bienes Muebles e Inmuebles	-	25,000	(25,000)	0%
Total Otros Productos	-	153,965	(153,965)	0%
Total ingresos	2,632,437	3,250,844	(664,265)	0%
<u>Gastos Financieros</u>				
Intereses Sobre Depósitos de Ahorro	103,200	53,309	49,891	52%
Intereses Sobre Depositos a Plazo	690,000	765,300	(75,300)	111%
Intereses Sobre Prestamos Bancarios	-	-	-	-
Intereses Sobre Aportaciones	114,800	114,800	-	100%

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Vienen.

Rubros	Presupuestado	Ejecutado	Variación	% de
Comisiones Bancarias	15,200	22,483	(7,283)	148%
otras comisiones	-	-	-	-
Fluctuacion tipo de cambio activos	500	5,809	(5,309)	1162%
Otros Gastos Financieros	10,000	589	9,411	6%
Total gastos financieros	933,700	962,290	(28,590)	103%
Gastos Operacionales				
Gastos estructura orgánica	225,600	231,252	(5,652)	103%
Gastos de personal	1,324,470	1,102,118	222,352	83%
Gastos generales y de administración				
Impuestos y contribuciones	86,280	92,946	(6,666)	108%
Honorarios profesionales	17,000	31,821	(14,821)	187%
Alquiler de locales y arrendamientos	104,500	102,603	1,897	98%
Reparaciones y mantenimiento	89,500	124,843	(35,343)	139%
Seguridad y vigilancia	211,000	212,668	(1,668)	101%
Mercadeo	42,000	101,504	(59,504)	242%
Primas de seguro	125,170	126,635	(1,465)	101%
Depreciaciones y amortizaciones	188,630	164,784	23,846	87%
Papeleria y utiles de oficina	15,700	22,467	(6,767)	143%
Gastos diversos	191,000	194,917	(3,917)	102%
Otros gastos	-	-	-	-
Gastos de Ejercicios anteriores	22,300	(307,624)	329,924	0%
Total gastos operacionales	2,643,150	2,200,933	442,217	83%
Total gastos	3,576,850	3,163,223	413,627	88%
Excedentes brutos	L -944,413	L 87,620	L -1,077,892	-9%

23. Composición de calce de plazos

La siguiente tabla muestra el detalle de flujos de activos y pasivos totales de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020, agrupados en vencimientos relevantes basados en el periodo remanente la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del estado de situación financiera, se detalla en la siguiente página:

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Detalle	Plazo Según Tipo Moneda							
	Hasta 30 días Nacional	Hasta 30 días Extranjera	Sub total	31-90 Días Nacional	Sub-total	0-90 Nacional	0-90 Extranjera	0-90 Combinado
FLUJOS DE ACTIVOS (A)								
Depósitos en bancos del interior	20,902,918	1,053,547	21,956,464			20,902,918	1,053,547	21,956,464
Inversiones	1,232,706	-	1,232,706	4,200,000	4,200,000	5,432,706	-	5,432,706
Préstamos descuentos y negociaciones (Al día)	2,272,534	-	2,272,534	6,020,715	6,020,715	8,293,249	-	8,293,249
Intereses por cobrar sobre préstamos	1,148,329	-	1,148,329	2,507,985	2,507,985	3,656,314	-	3,656,314
Intereses por cobrar sobre inversiones	69,516	-	69,516	211,405	211,405	280,921	-	280,921
TOTAL DE FLUJOS DE ACTIVOS	25,626,003	1,053,547	26,679,549	12,940,106	12,940,106	38,566,108	1,053,547	39,619,655
FLUJOS DE PASIVOS (B)								
Obligaciones por administración	-	-						
Acreedores varios	936,276	-	936,276.41	1,784,978	1,784,978	2,721,255	-	2,721,255
Cuentas por pagar	704,765	-	704,765.20	-	-	-	-	-
Depósitos de ahorro	7,949,773	-	7,949,773.29	1,409,530	1,409,530	2,114,296	-	2,114,296
Depósitos a plazo	2,899,200	-	2,899,200.00	7,949,773	7,949,773	15,899,547	-	15,899,547
Obligaciones sobre préstamos redescantados	-	-		3,114,041	3,114,041	6,013,241	-	6,013,241
Créditos y obligaciones bancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE FLUJOS DE PASIVOS	12,490,015	-	12,490,015	14,258,323	14,258,323	26,748,338	-	26,748,338
CALCE (DESCALCE) DE PLAZO (A-B)	13,135,988	1,053,547	14,189,534	-1,318,217	-1,318,217	11,817,771	1,053,547	12,871,318
ACTIVOS LIQUIDOS TOTALES NETOS DE DESCUENTO	22,756,759	1,053,547	23,810,306	22,756,759	23,810,306	22,756,759	1,053,547	23,810,306
RELACIÓN DE CALCE (DESCALCE) DE PLAZO / ACTIVOS LIQUIDOS (VECES)	0.58	1.00	0.60	-0.06	-0.06	0.52	1.00	0.54
EXCESO (DEFICIT) DEL LÍMITE PERMITIDO	35,892,747	2,107,094	37,999,841	27,127,732	28,444,666	40,263,720	2,370,480	42,634,200

Al 31 de diciembre de 2020 la Cooperativa ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Límites Permitidos	Inicio	Después de un año
Primera Banda (30 días)	1	1.25
Segunda Banda (90 días)	1	1.25

El calce o descalce de plazos se calcula restando el total de flujo de pasivos del total de flujo de activos correspondiente a cada banda. El resultado de la operación anterior se divide entre los activos líquidos totales netos de descuento para calcular el indicador de calce o descalce de plazos para cada una de las bandas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

24. Índices financieros de acuerdo a manual de límites de riesgo

La cooperativa evaluó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 de acuerdo al Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, obteniendo los resultados; de una calificación “D” con un nivel de riesgo “Medio alto”, se detalla a continuación:

Indicadores Financieros					
No.	Indicador	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
1.1.	Límites de préstamos otorgados a un deudor	5.00%	2.05%	A	4.00
1.2	Concentración crediticia por grupo familiar	0.00%	0.00%	A	3.00
1.3	Créditos otorgados a desarrolladores de proyectos de vivienda	Mayor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores de 5% por cada desarrollador	0.00%	A	3.00
2. Calidad de activos					
2.1	Suficiencia de provisión para cartera	Igual o mayor al 100%	92.16%	B	6.00
2.2	Índice de morosidad	Menor o igual al 12%	16.25%	A	8.00
2.3	Activos improductivos	Menor o igual al 15%	24.58%	E	0.00
3. Solvencia					
3.1	Índice capital institucional	No menor del 10%	26.37%	A	15.00
3.2	mayor a 30 días	Menor al 80%	23.68%	A	5.00
3.3	Índice de solvencia patrimonial	Igual o mayor al 20%	42.50%	A	10.00
4. Liquidez					
4.1	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda nacional	Igual o mayor al 12% según lo establezca BCH	10.51%	A	6.00
4.2	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda extranjera	Igual o mayor al 16% según lo establezca a BCH	0.00%	A	6.00
4.3	Cobertura de obligaciones de corto plazo	Mínimo del 110%	141.43%	A	6.00
5. Gestión administrativa					
5.1	Autosuficiencia operativa	Mayor o igual al 110%	86.55%	C	2.50
5.2	Eficiencia sobre activos productivos netos	Menor al 15%	17.42%	C	2.50
6. Rendimientos y costos					
6.1	Rentabilidad sobre activos netos promedio	Mayor o igual al 1%	-1.64%	E	0.00
	Suma base 100%				79.00%
	Calificación base 70%				55.30%

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

25. Obligaciones fiscales

Contribución Social del Sector Cooperativo:

En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No. 53-2015 se crea la “Contribución Social del Sector Cooperativo”, que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal inmediato anterior, entendiéndose por excedente bruto, aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo, conforme a la reforma establecida según decreto 92-2015 del 14 de noviembre de 2015.

En el caso que la cooperativa haya tenido pérdidas se aplicara el (0.5%) sobre los ingresos brutos del periodo fiscal como pago de la Contribución Social, según lo establecido en el artículo 4 de la reforma del decreto No. 92-2015 del 14 de noviembre de 2015. Excepto las cooperativas que por su situación económica haya experimentado cambios financieros negativos ajenos a su voluntad por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo acreditarlo ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR). Se entenderá por ingresos brutos los ingresos totales menos los descuentos, las rebajas y las devoluciones.

El cálculo de la contribución social del 15% al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se calculó de la manera siguiente:

(Expresado en Lempiras)	2020	2019
Excedentes (Deficit) brutos del Periodo	L (6,690,691)	L 307,279
Mas: Gastos no deducibles	-	-
Menos: Reservas y fondos	-	-
Excedentes Gravables	(6,690,691)	307,279
Porcentaje de contribucion	15%	15%
Contribucion Social del Sector Cooperativo	L -	L -
	i)	i)

- i) Para el periodo 2020, no se incluyeron en los estados financieros la provisión de la contribución social y la constitución de las reservas y fondos, tomando la decisión de incluir estos registros para el periodo 2020.
- ii) Para el periodo 2019, no se incluyeron en los estados financieros la provisión de la contribución social y la constitución de las reservas y fondos, tomando la decisión de incluir estos registros para el periodo 2020.
- iii)

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contribución Especial del Sector Cooperativo:

Mediante decreto 105-2011 del 8 de julio de 2011, el cual fue reformado mediante decreto 166-2011 de fecha 14 de septiembre de 2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional y su reglamento aprobado en el acuerdo No. 1775-2011 del 25 de enero de 2012, las cooperativas están obligadas a pagar una Contribución Especial del Sector Cooperativo del 3.6% sobre los excedentes netos anuales (ingresos menos gastos) de su actividad cooperativa.

El cálculo de la contribución especial del sector cooperativo del 3.6% al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se calculó de la manera siguiente:

(Expresado en Lempiras)	2020	2019
Excedentes (Deficit) brutos del Periodo	L (6,690,691)	L 307,278.73
Mas: Gastos no deducibles		
Menos: Reservas y fondos	<hr/> -	<hr/> -
Excedentes Gravables	<hr/> (6,690,691)	<hr/> 307,279
Porcentaje de contribucion	3.6%	3.6%
Contribucion Especial del Sector Cooperativo	<hr/> L -	<hr/> L -
	i)	i)

- iv) Para el periodo 2020, no se incluyeron en los estados financieros la provisión de la contribución tomando la decisión de incluir estos registros para el periodo 2020.
- v) Para el periodo 2019, no se incluyeron en los estados financieros la provisión de la contribución tomando la decisión de incluir estos registros para el periodo 2020.

26. Contingencias, beneficios fiscales y compromisos

Pasivo Laboral

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la cooperativa, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. A la fecha de los Estados financieros, existe una provisión registrada para cubrir erogaciones de esta naturaleza hasta por L 454,926 (Nota 13).

De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la cooperativa tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/200/8 del 5 de noviembre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en incrementar el auxilio de cesantía a un máximo de veinticinco (25) meses y que después de un trabajo continuo de quince (15) años o más, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado el contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe que le correspondería por los años de

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

servicios, es decir un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de veinticinco (25) meses. La cooperativa tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la ley.

Demandas Civiles y Ejecutivas de pago

La cooperativa al 31 de diciembre de 2020, en su filial de Juticalpa a través de su apoderado legal Vanessa Rodríguez, confirma que no lleva ningún litigio ni amenaza que pueda ocasionar pérdidas para la Cooperativa y ningún asunto tributario que eventualmente represente una obligación real o contingente, no hay ningún gravamen que afecten los activos de la Cooperativa, ni tampoco ninguna deuda pendiente con mi persona.

Beneficios fiscales

De acuerdo con el decreto No. 278-2013 artículo 5 de fecha 30 de diciembre de 2013, queda derogado las exoneraciones en concepto de Impuesto Sobre la Renta, quedando sujeta la Cooperativa al pago del mismo posteriormente en abril de 2015, posteriormente el 29 de abril de 2015 se emitió el decreto No. 53-2015 en el cual en su artículo 1, queda definido que las cooperativas estarán exentas del pago que corresponde a Impuesto Sobre la Renta, Activo Neto y Aportación Solidaria. Asimismo, en su artículo 4, se crea la Contribución Social del Sector Cooperativo que corresponde al 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal.

27. Obligaciones Legales

Como consecuencia de la publicación del decreto No. 174-2014 de fecha 1 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de las Cooperativas de Honduras, la Cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que puedan tener efectos de responsabilidad futuros.

La Cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimientos.

28. Instrumentos Financieros y Riesgos

Por naturaleza las actividades de la Cooperativa están relacionadas con el uso de instrumentos financieros, la cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus a tasas fijas por varios periodos, buscando ganar un margen arriba sobre el promedio de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales y de consumo a sus afiliados.

Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son el efectivo, inversiones en valores, préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados y las cuentas por pagar.

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los principales riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: riesgo de crédito, liquidez y mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y tasa de interés.

Riesgo crediticio

La cooperativa tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumpliesen las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgo de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones están colocados en instituciones reguladas y supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y en instituciones reguladas y supervisadas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP). La cooperativa tiene comités de crédito, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de créditos, la exposición del crédito se minimiza obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

Riesgo de tasa de interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y las aportaciones de los afiliados están sujetos al riesgo de cambio en la tasa de interés del mercado, esta se minimiza para aquellos que ha realizado contratos a corto plazo. Todos los activos financieros de la cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo a las tasas de mercado.

Las políticas de la cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de intereses para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base a las tasas vigentes en el mercado. Los depósitos a plazo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la cooperativa encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la cooperativa para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contara con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez es monitoreada por la Unidad de Riesgo y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma anual bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también las severas. Todas las Políticas, Manuales y

Cooperativa de Ahorro y Crédito FINACOOP Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión del Comité de Riesgos, la gerencia y la aprobación por parte de la Junta Directiva.

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa pueden ser utilizados para legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad legal que las produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones al incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos.

Se minimiza este riesgo con la aplicación del Reglamento para Prevención y Detección del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del afiliado, entrenamiento al personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de un oficial de cumplimiento.

Riesgo operacional

Se define como la posibilidad de ocurrencia de perdidas debido a procesos inadecuados fallas del personal, de la tecnología, la infraestructura o eventos externos. La cooperativa tiene establecido un ambiente de control, donde los procedimientos contables y todas las demás operaciones que se generan en las diversas áreas pasan por los distintos niveles de aprobación y existe la debida segregación de funciones, así como la oportuna revisión y seguimiento de las recomendaciones presentadas en los informes de auditoría interna.

Los controles de procesamiento de accesos y privilegios en el sistema informativo de la cooperativa son administrados adecuadamente por personal especializado; para efectos de contratación de personal se siguen los procedimientos formales, en base a riesgos; contando con perfiles de puestos diseñados para obtener el recurso humano idóneo.